



# INFORME FINAL

## CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

### AÑO 2023

## INTRODUCCIÓN

***El presente documento nos permite visualizar y resumir el proceso y desarrollo de la Cuenta Pública Participativa llevada a cabo durante el año 2023 que da cuenta de la gestión realizada por la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso.***

La Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en su artículo 72 establece que “los órganos de la Administración del Estado, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria”. Además, el inciso segundo establece que: “En el evento que a dicha cuenta se le formulen observaciones, planteamientos o consultas, la entidad respectiva deberá dar respuesta conforme a la norma mencionada

anteriormente". Asimismo, la norma establece que dicha cuenta deberá desarrollarse desconcentradamente, en la forma y plazos que fije la norma establecida en el Art.70.

En Chile, las Cuentas Públicas Participativas institucionales, son mandatadas por La Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la cual establece la institucionalización de la participación ciudadana en la gestión pública, entendiéndose ésta como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan de manera conjunta acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas 65 (Consejo para la transparencia 2015).

Para nuestra Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, la Cuenta Pública Participativa (en adelante CPP) es *"constituir un proceso de diálogo ciudadano entre autoridades políticas y representantes de la sociedad civil y ciudadanía en general, promotor de un espacio de responsabilización de las primeras en lo referido a la rendición de informes de su gestión institucional. Su fin es informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada, recoger las preguntas y planteamientos de la ciudadanía y dar respuesta a éstas"*. (<https://www.cajvalparaiso.cl/participacion-ciudadana/>), ello respondiendo a los Mecanismos de la Ley de Participación Ciudadana a través de nuestra Unidad que conlleva el mismo nombre y cuenta con un equipo con formación y experiencia en la ejecución de dichos mecanismos, con una encargada, profesional de apoyo técnico y personal administrativo.

## **I.- ACTUACIONES PREVIAS AL DESARROLLO DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA.**

Siguiendo las orientaciones, instrucciones, metodologías y mecanismos que otorga la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno (SEGEOB) en cuanto a desarrollar el proceso de la CPP, además se reforzaron propuestas y recomendaciones en concordancia con encargados de participación ciudadana del sector Justicia y Derechos Humanos que considera las cuatro Corporaciones de Asistencia Judicial del país, Servicio de Registro Civil e Identificación, Defensoría Penal, Gendarmería, Servicio Mejor Niñez, Servicio Médico Legal y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

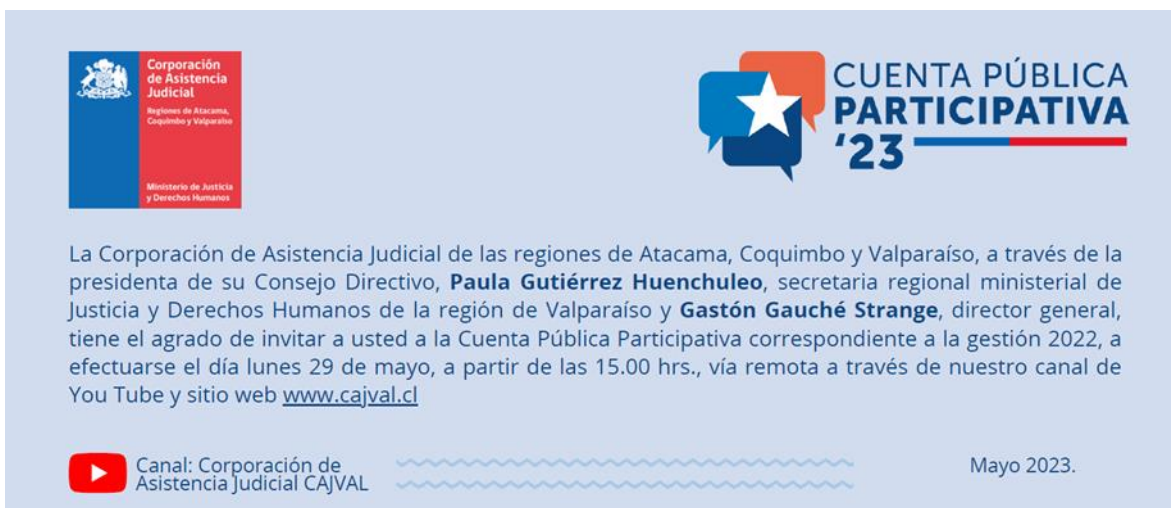
Además, la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso da cumplimiento a este mecanismo con la presentación del borrador de su Cuenta Pública anual ante la ciudadanía, a través de una sesión especial con los miembros del Consejo de la Sociedad Civil de la institución, llevada a cabo el 12 de Mayo de 2023 (ver link: <https://www.cajval.cl/contenidos/PC/COSOC/Acta1-2023.pdf>) en donde se recogieron las observaciones, preguntas o sugerencias que realizaron.

Sumado a lo anterior, es menester referir que el texto Borrador de la Cuenta Pública Participativa, con la antelación establecida por la ley, se publica en nuestra página institucional y se envía de manera personalizada a cada representante integrante del Consejo de la Sociedad Civil CAJVAL, quienes lo revisan, reflexionan y discuten respecto a texto, a modo de opinar y sugerir observaciones y planteamientos en caso de corresponder, visando, sancionando y aprobando el texto dicho grupo de representantes de la sociedad civil.

## **II.- CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA:**

Se considera fundamental y de alta relevancia realizar una convocatoria y difusión de la CPP considerando que, tras Estado de Emergencia a causa de la pandemia, la cuenta pública se realizó de manera virtual.

Para el cumplimiento de lo anterior, se confeccionó invitación informando día, hora y canales de transmisión vía remota.



Corporación de Asistencia Judicial  
Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

**CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23**

La Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, a través de la presidenta de su Consejo Directivo, **Paula Gutiérrez Huenchuleo**, secretaria regional ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la región de Valparaíso y **Gastón Gauché Strange**, director general, tiene el agrado de invitar a usted a la Cuenta Pública Participativa correspondiente a la gestión 2022, a efectuarse el día lunes 29 de mayo, a partir de las 15.00 hrs., vía remota a través de nuestro canal de You Tube y sitio web [www.cajval.cl](http://www.cajval.cl)

Canal: Corporación de Asistencia Judicial CAJVAL

Mayo 2023.

Desde el año 2023 se utilizó banner en sitio web de la CPP a modo de facilitar información de la misma a ciudadanos y ciudadanas que aporten en el proceso. Lo anterior, atendiendo al espíritu de la ley 20.500, en donde el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones, disponiendo asimismo que cada órgano de la Administración del Estado deberá establecer las modalidades de participación que tendrán las personas y organizaciones en el ámbito de su competencia.



**CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23**

HAZ CLIC PARA VER LA TRANSMISIÓN EN NUESTRO CANAL DE YOUTUBE

Corporación de Asistencia Judicial CAJVAL

Banner sitio web CPP.

El proceso de convocatoria y difusión se realizó con la ayuda de los miembros del Consejo de la Sociedad Civil COSOC CAJVAL, quienes apoyaron reforzando dicho trabajo en sus comunidades o miembros de sus organizaciones, además se enviaron correos electrónicos e invitaciones impresas personalizadas a diferentes autoridades, representantes de organizaciones e instituciones, así como dirigentes vecinales de diferentes comunas y regiones, con apoyo de los Centros jurídicos de las 3 Regiones.

### III.- EJECUCIÓN:

La Cuenta Pública del año 2023 fue posible visualizar a través del siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=QWdESSbxlnQ&t=1106s>



La transmisión en YouTube alcanzó las 297 vistas y un total de 50 likes. No se recibieron consultas.

En la transmisión de la Cuenta Pública participaron también con un saludo inicial los Seremis de Justicia y DDHH de las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

Junto con la transmisión, se difundió la Cuenta Pública en las distintas redes sociales de CAJVAL, siendo los siguientes los alcances de las publicaciones:

	TWITTER		FACEBOOK		INSTAGRAM		TOTAL	
	Alcance	Interacc	Alcance	Interacc.	Alcance	Interacc	Alcance	Interacc.
Difusión Cuenta	138	18	210	21	518	25	866	64
Difusión Cuenta	152	16	152	28	385	18	689	62
Difusión Cuenta - DR	112	21					112	21
Difusión Cuenta - Seremi Atacama	54	7					54	7
Difusión Cuenta - Directores	155	26					155	26

Generales CAJ								
Difusión Cuenta - Seremi Valparaíso	92	15					92	15
Difusión Cuenta Pública - datos	61	9	200	31	407	29	668	69
<b>TOTAL</b>	<b>703</b>	<b>112</b>	<b>562</b>	<b>80</b>	<b>1310</b>	<b>72</b>	2636	264

- *El Alcance es el número de cuentas o número de personas que vieron una publicación específica en el muro o feed de su red social.*
- *Las interacciones son todas las acciones que realizan los usuarios en una publicación, comentar, compartir, dar like, etc.*

#### LINKS PUBLICACIONES RRSS

LINKS PUBLICACIONES RRSS				
		TWITTER		
Difusión Cuenta	Mayo	<a href="https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1659568835555459074/photo/1">https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1659568835555459074/photo/1</a>	<a href="https://www.facebook.com/photo/?fbid=627726666041510&amp;set=a.449350033879175">https://www.facebook.com/photo/?fbid=627726666041510&amp;set=a.449350033879175</a>	<a href="https://www.instagram.com/p/CsbZjc4A-E/">https://www.instagram.com/p/CsbZjc4A-E/</a>

Difusión Cuenta	Mayo	<a href="https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663169897625526273/photo/1">https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663169897625526273/photo/1</a>	<a href="https://www.facebook.com/photo/?fbid=633785225435654&amp;set=a.449350033879175">https://www.facebook.com/photo/?fbid=633785225435654&amp;set=a.449350033879175</a>	<a href="https://www.instagram.com/p/Cs0_a2QAUrg/">https://www.instagram.com/p/Cs0_a2QAUrg/</a>
Difusión Cuenta - DR	Mayo	<a href="https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663265062750961674">https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663265062750961674</a>		
Difusión Cuenta - Seremi Atacama	Mayo	<a href="https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663268577506410499">https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663268577506410499</a>		
Difusión Cuenta - Directores Generales CAJ	Mayo	<a href="https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663278345327370241">https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663278345327370241</a>		
Difusión Cuenta - Seremi Valparaíso	Mayo	<a href="https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663309368652169218">https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663309368652169218</a>		
Difusión Cuenta Pública datos	Mayo	<a href="https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663352244874493952">https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1663352244874493952</a>	<a href="https://www.facebook.com/photo/?fbid=63407710540646">https://www.facebook.com/photo/?fbid=63407710540646</a>	<a href="https://www.instagram.com/p/Cs2SY5ktKEG/">https://www.instagram.com/p/Cs2SY5ktKEG/</a>



			6&set=pcb.63 407714207312 9	
--	--	--	-----------------------------------	--

#### **IV.- CONCLUSIONES Y COMENTARIOS:**

La participación de la sociedad civil, en espacios democráticos, como las cuentas públicas participativas, es un pilar fundamental que contribuye a fortalecer la democracia y a mejorar la calidad de las políticas públicas.

Los procesos participativos densifican la presencia del Estado en el territorio y en las diferentes áreas de la gestión pública. Estos procesos permiten que el Estado, sus órganos y en este caso la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, esté atento a las necesidades de la ciudadanía para que cada vez esté informada e interesada en los asuntos públicos, desde la transparencia hasta el involucramiento en procesos de toma de decisión.

Seguiremos trabajando para acercar cada vez más a la ciudadanía a nuestra institución, cuyo principal lema es ayudar y acompañar a las personas a un acceso a la justicia informado y de calidad.